

MAG organiza conferencias

IBARRA.- La Dirección Provincial Agropecuaria de Imbabura y el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, con el propósito de difundir las políticas agropecuarias, invitó a la ciudadanía en general a las conferen-

cias que se llevarán este día viernes 27 de junio en el local del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicado en el Ejido de Ibarra, en las calles Guallupe y Olimpia Gudíño.

A las 8:30 se dará

la conferencia sobre el manejo integrado de plagas y enfermedades de granadilla, su expositor será el Ingeniero Víctor García, en el local del MAG de la Provincia de Imbabura.

Luego, a las 10:00

habrá otra conferencia sobre la fiebre aftosa y la situación de esta enfermedad en el Ecuador, su expositor es el doctor Jorge Rosero y tendrá lugar en el local de SESA.

El arte de saber hablar

Por Iván Cevallos Mercillo

El saber hablar de una forma correcta y convincente, mediante el adecuado uso de la palabra, no constituye únicamente una habilidad atribuida a los políticos, académicos, actores y hombres de ciencia, para difundir un mensaje y defender una idea, es necesario exponer con claridad.

La manera de hablar y expresarse, puede ser un lugar a dudas un mecanismo muy importante para lograr conseguir resultados favorables, dentro del ámbito personal y también en lo concerniente a lo laboral. La clave consiste en encontrar la forma más idónea de utilizar la palabra.

En la actualidad muchas

personas, para que tengan un correcto manejo del discurso, para lo cual se dictan varios cursos y seminarios, que a través de la aplicación de distintos métodos, intentan descubrir varias cuestiones, para de esta manera lograr una comunicación efectiva.

Una persona puede ser muy inteligente y a su vez tener buenos argumentos, pero el cómo decirlo, puede condicionar desde una negociación hasta una relación interpersonal.

Los cursos de oratoria pueden rectificar estas deficiencias, con mayor razón si somos conscientes de que es un tema del cual no se ocupan en las universidades.

El objetivo fundamental es

que las personas aprendan a tener temor y a su vez logren que su intervención sea lo más agradable.

En la actualidad, existen muchos prejuicios, en lo referente a la oratoria, por considerarlo un término antiguo, cada día existen mayor número de personas que van incorporándose a estos cursos, porque son conscientes de que les hace falta elementos muy importantes, para llegar a tener una correcta comunicación.

El objetivo es el de dar las herramientas, para que de esta manera logren de que existe una adecuada sintonía entre lo que se piensa, lo que verbalmente se dice y como se expresa nuestro cuerpo; además de cumplir la tarea de formar al locutor, en lo que respecta al manejo de los

cielos, tonos de voz y matices.

La gran mayoría de personas, no enfrentan ningún temor cuando la manera de expresarse es por escrito; lo cual es absolutamente comprensible, ya que es una práctica común dentro del proceso de formación a nivel primario e incluso universitario, sin embargo no ocurre lo mismo con la oratoria, que se ha convertido en un campo casi ignorado dentro de nuestra formación académica.

Los cursos de oratoria, pueden facilitar la interacción dentro del ámbito laboral, facilitan las relaciones interpersonales y a su vez valorizan la imagen del empleado.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0024

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS Y CAMIONES PEQUEÑOS MARIANO ACOSTA S.A.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS Y CAMIONES PEQUEÑOS MARIANO ACOSTA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ibarra, el 15 de octubre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.I.2320 DE 26 JUNIO 2003.

- 1.- DOMICILIO.- Pimampiro, cantón Pimampiro, provincia de Imbabura.
- 2.- CAPITAL.- Suscrito US\$812.00, dividido en 812 acciones de US\$1.00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: la prestación de servicio de transporte de carga liviana, en la parroquia de Pimampiro y ocasionalmente fuera de ella...

Quito, 26 junio 2003

Dra. Alexandra Valdospino
ESPECIALISTA JURÍDICO